

**ACTA DE APERTURA DOCUMENTACIÓN QUE CONTIENE LOS CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR (SOBRE B)**

En la sede de Prodetur MP S.A.U. siendo las 10:30 hs. del día 29 de julio de 2024 se constituye la Mesa de Contratación con la presencia de los siguientes señores:

- Presidente: D. Félix López Vega (Resp. Dpto. Financiero)
- Secretaria: D<sup>a</sup>. Carmen Salinas Montes (Resp. Dpto Jurídico)
- Vocales: D. Manuel Agustín Abad Ventoso (Resp. Dpto de Apoyo a Empresas)  
D. Ignacio Grau Ayala (Resp. Unidad de Emprendedores)

Asiste, D<sup>a</sup>. Isabel Torres Mateos, para prestar asesoramiento en relación a la documentación administrativa que aportan las empresas ofertantes.

El objeto de la sesión es proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en el Procedimiento Abierto Simplificado, convocado por esta entidad, mediante publicación en el “Perfil del Contratante” de Prodetur MP SAU y anunciada en la Plataforma del Sector Público con fecha 11 de julio de 2024 al objeto de contratar el **“Servicio de “Atención de usuarios e inicio de los servicios, de la evaluación de la madurez digital de los usuarios, del asesoramiento según la madurez y de los servicios de acompañamiento en la implantación de la digitalización empresarial y servicios adicionales. Oficina Acelerapyme Dip. Sevilla, encargo a Prodetur MP SAU. Componente 13, inversión 3, PRTR, financiado 80% fondos Next Generation EU”** y por un importe de hasta un máximo de CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA EUROS Y CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (198.140,49€) más el importe correspondiente al IVA (tipo al 21%) de CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NUEVE EUROS Y CINCUENTA CÉNTIMOS (41.609,50 €) lo que representa un total de DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (239.749,99€). Quedan incluidos en este precio todos los demás gastos y tributos que le sean de aplicación.

Seguidamente la Sra. Secretaria procede a la apertura de Plicas y descifrado de la documentación de las empresas presentadas en la sede electrónica y tras la revisión de la documentación aportada la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

1. NIF: G41681248 Fundación Andanatura para el Desarrollo Socioeconómico Sostenible, con fecha de presentación: 26 de julio de 2024 a las 16:06:46

Así mismo, informa la Sra. Secretaria que, el procedimiento no continuará su tramitación hasta que se emita informe positivo relativo al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés, en los términos definidos en la Orden HFP/55/2023, por la AEAT (MINERVA), necesario para los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Finalizadas las actuaciones se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman la Secretaria, que da fe, y el Presidente de la Mesa de Contratación.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	AuWCTHEAJcBh00Y/JooanA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Jesus Felix Lopez Vega	Firmado	29/07/2024 14:00:50	
	Maria Del Carmen Salinas Montes	Firmado	29/07/2024 13:56:29	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/AuWCTHEAJcBh00Y/JooanA==			